



VALLE DE CHALCO
» SOLIDARIDAD «

82^o GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026



¡Gobernemos con el Corazón!





82^o GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026







**H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE
DE CHALCO SOLIDARIDAD 2025 - 2027**

LIC. ALAN VELASCO AGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JENNY BARRERA MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR
PRIMER REGIDOR

C. IRMA TENORIO CONTRERAS
SEGUNDA REGIDORA

C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ
TERCER REGIDOR

LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ
CUARTA REGIDORA

LIC. ALAN MIRANDA TENORIO
QUINTO REGIDOR

LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ
SEXTO REGIDOR

LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA
SÉPTIMA REGIDORA

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ
NOVENO REGIDOR

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





82^o GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026







No.	NÚMERO DE SESIÓN	PUNTO	FECHA DEL ACUERDO	ACUERDO	APROBADO POR:
574	62A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	2º	04 DE MARZO DE 2026	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	UNANIMIDAD
575	62A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	3º	04 DE MARZO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y SÉPTIMA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO.	UNANIMIDAD
576	62A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	4º	04 DE MARZO DE 2026	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:</p> <p>PRIMERO. SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE BONIFICACIONES EN RECARGOS DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO, EN FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES GESTIONADOS A TRAVÉS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS) Y EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), CONFORME A LOS SIGUIENTES PORCENTAJES: (SE ANEXA LA TABLA AL ACTA CORRESPONDIENTE).</p> <p>SEGUNDO. SE APRUEBAN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS BENEFICIOS FISCALES DESCRITOS EN LOS ACUERDOS DEL PRESENTE PUNTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: (SE ANEXA LA TABLA AL ACTA CORRESPONDIENTE).</p> <p>TERCERO. SE APRUEBA EL SUBSIDIO EN EL PAGO DE CERTIFICACIONES, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: (SE ANEXA LA TABLA AL ACTA CORRESPONDIENTE).</p> <p>CUARTO. SE APRUEBA EL SUBSIDIO EN EL PAGO DE DIFERENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE: (SE ANEXA LA TABLA AL ACTA CORRESPONDIENTE).</p> <p>QUINTO. LOS CONTRIBUYENTES QUE DESEEN ACCEDER A LOS PRESENTES BENEFICIOS FISCALES, DEBERÁN REALIZAR EL PAGO DETERMINADO DE LA CONTRIBUCIÓN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.</p> <p>SEXTO. LOS BENEFICIOS FISCALES DESCRITOS, NO SON ACUMULABLES CON OTROS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO.</p>	UNANIMIDAD
577	62A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5º	04 DE MARZO DE 2026	ASUNTOS GENERALES, OCTAVO REGIDOR: EXPUSO DIVERSAS INQUIETUDES CIUDADANAS RELACIONADAS CON ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS QUE PRESUNTAMENTE OPERAN FUERA DE LOS HORARIOS PERMITIDOS, SEÑALANDO EN PARTICULAR DOS NEGOCIOS REPORTADOS POR VECINOS. EN ESE SENTIDO, SOLICITÓ A LAS ÁREAS COMPETENTES REVISAR LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y LOS HORARIOS AUTORIZADOS, ASÍ COMO REFORZAR LA SUPERVISIÓN DE ESTE TIPO DE ESTABLECIMIENTOS A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE. ASIMISMO, PIDIÓ VIGILAR LOS PUNTOS DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN TIANGUIS PARA QUE SE RETIREN CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO Y EVITAR AFECTACIONES AL ORDEN PÚBLICO.	INFORMATIVO
578	62A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5º	04 DE MARZO DE 2026	ASUNTOS GENERALES, NOVENO REGIDOR: INFORMÓ SOBRE EL SEGUIMIENTO AL REGLAMENTO DE MONUMENTOS Y AL CONVENIO DEL MUSEO COMUNITARIO EN LA HACIENDA DE XICO, SOLICITÓ REVISIONES PERIÓDICAS DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL PARA EVITAR RESPONSABILIDADES FUTURAS Y MANIFESTÓ SU PREOCUPACIÓN POR INCIDENTES DE ABUSO DE AUTORIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS, SOLICITANDO SUPERVISIÓN Y SANCIÓN EN CASO DE CONDUCTAS INDEBIDAS.	INFORMATIVO
579	63A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	2º	12 DE MARZO DE 2026	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	UNANIMIDAD
580	63A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	3º	12 DE MARZO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	UNANIMIDAD



581	63A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	4°	12 DE MARZO DE 2026	<p>SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, LOS SIGUIENTES ACUERDOS: PRIMERO. SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2026, POR UN MONTO TOTAL DE \$249,193,331.05 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 05/100 MONEDA NACIONAL), EL CUAL CONTEMPLA UN TOTAL DE 50 ACCIONES.</p> <p>SEGUNDO. SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2026 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, CONFORME AL SIGUIENTE DESGLOSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FAISMUN 2026: \$197,407,131.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) (38 ACCIONES). • RECURSOS PROPIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA 2026: \$3,787,424.06 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 06/100 MONEDA NACIONAL) (1 ACCIÓN). • RECURSOS PROPIOS (RP) 2026: \$7,410,858.46 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 46/100 MONEDA NACIONAL) (2 ACCIONES) • FEFOM 2026: \$30,587,917.53 (TREINTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 53/100 MONEDA NACIONAL) (8 ACCIONES). • REE 2026: \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) (1 ACCIÓN). <p>TERCERO. SE APRUEBA EL LISTADO DE OBRAS, ACCIONES, MONTO Y UBICACIONES QUE INTEGRAN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2026, INCLUYENDO LAS CORRESPONDIENTES A LOS FONDOS FAISMUN, RECURSOS PROPIOS, FEFOM Y REE, CONFORME A LA RELACIÓN DETALLADA DEL OFICIO VCHS/DOP/OFI/0413/2026, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, MISMA QUE SE INSERTA AL ACTA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.</p> <p>CUARTO. SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL Y A LAS DEMÁS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, PARA QUE DEN PUNTUAL SEGUIMIENTO, CONTROL, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2026, VIGILANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, EL APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS ESTABLECIDAS.</p> <p>ASIMISMO, LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEBERÁ INFORMAR PERIÓDICAMENTE AL HONORABLE CABILDO SOBRE LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE LAS OBRAS Y ACCIONES APROBADAS, PARA LOS EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTES</p>	MAYORÍA
582	63A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5°	12 DE MARZO DE 2026	<p>ASUNTOS GENERALES, EN VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA: EXPUSO UNA INCERTIDUMBRE SOLICITANDO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL PRESENTAR POR ESCRITO LAS OBRAS OBSERVADAS DURANTE EL TRIENIO 2022-2024, PARA PODER DISCERNIR EN CUANTO A LO EXPUESTO EN LA SESIÓN DE CABILDO.</p>	INFORMATIVO
583	63A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5°	12 DE MARZO DE 2026	<p>ASUNTOS GENERALES, EN VOZ DEL NOVENO REGIDOR: ACLARÓ QUE EL EJERCICIO AL QUE HIZO REFERENCIA DURANTE SU INTERVENCIÓN FUE CITADO DE MANERA ERRÓNEA COMO "2005", SIENDO LO CORRECTO EL AÑO "2025". EN ESE SENTIDO, SOLICITÓ QUE SE LLEVE A CABO UNA AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO MENCIONADO. ASIMISMO, PROPUSO QUE DICHS RECURSOS EXPUESTOS CON ANTERIORIDAD SEAN DIRIGIDOS HACIA PROYECTOS QUE BENEFICIEN AL MAYOR NÚMERO POSIBLE DE PERSONAS, PROCURANDO UN MEJOR COSTO-BENEFICIO. DE IGUAL MANERA, ENFATIZÓ LA IMPORTANCIA DE OPTIMIZAR EL USO DE LOS MATERIALES DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PROYECTOS A EJECUTAR, Y EXHORTÓ A APLICAR UN CRITERIO MÁS ADECUADO EN LAS ESTRUCTURAS DE PAVIMENTACIÓN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE CADA ZONA</p>	INFORMATIVO
584	63A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5°	12 DE MARZO DE 2026	<p>ASUNTOS GENERALES, EN VOZ DEL OCTAVO REGIDOR: EXPUSO DIVERSAS INQUIETUDES CIUDADANAS RELACIONADAS CON ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SOLICITANDO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES SU INTERVENCIÓN A FIN DE REGULAR ADECUADAMENTE SUS HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO Y GARANTIZAR LA CERTEZA JURÍDICA RESPECTO A SU OPERACIÓN. ASIMISMO, SE SOLICITÓ REFORZAR LA VIGILANCIA SOBRE LOS HORARIOS DE RETIRO DE LOS TIANGUIS, CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTÉN EN EL TIEMPO ESTABLECIDO Y ASÍ PODER EVITAR AFECTACIONES AL ORDEN PÚBLICO.</p>	INFORMATIVO



585	63A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5º	12 DE MARZO DE 2026	ASUNTOS GENERALES, EN VOZ DE LA SÍNDICO MUNICIPAL: REALIZÓ UN PROFUNDO AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE INFORMANDO DEL PLAN ORIENTE EL CUAL ES UNA INVERSIÓN TRIPARTITA, POR MEDIO DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL; POR EL CUAL SE IMPLEMENTARÁ EN DISTINTOS PLANES QUE SE TIENEN.	INFORMATIVO
586	64A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	2º	19 DE MARZO DE 2026	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	UNANIMIDAD
587	64A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	3º	19 DE MARZO DE 2026	APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	UNANIMIDAD
588	64A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	4º	19 DE MARZO DE 2026	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. LOS SIGUIENTES ACUERDOS:</p> <p>PRIMERO. SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN DE LAS ACCIONES FORTAMUN-014-2026 Y FORTAMUN-015-2026, DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EJERCICIO FISCAL 2026, CONFORME AL OFICIO MVCHS/TM/DGRAL/RC/03/0798/2026 REMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, MISMO QUE SE INSERTA AL ACTA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: SEGUNDO. SE ACTUALIZAN LOS MONTOS DE LAS ACCIONES FORTAMUN-014-2026 Y FORTAMUN-015-2026, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>a) NUEVO IMPORTE AUTORIZADO DE LA ACCIÓN FORTAMUN-014-2026: \$20,640,000.00 (VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>b) NUEVO IMPORTE AUTORIZADO DE LA ACCIÓN FORTAMUN-015-2026: \$1,460,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>TERCERO. SE MANTIENEN SIN MODIFICACIÓN LOS LISTADOS, CONCEPTOS Y MONTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EJERCICIO FISCAL 2026, EN LO QUE NO FUE OBJETO DE AJUSTE EN EL PRIMER ACUERDO DEL PRESENTE PUNTO, CONFORME AL DOCUMENTO REMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, MISMO QUE SE INSERTA AL ACTA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO: (SE ANEXA AL ACTA CORRESPONDIENTE).</p>	UNANIMIDAD
589	64A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5º	19 DE MARZO DE 2026	<p>POR MAYORÍA, CON DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y UNA ABSTENCIÓN, SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:</p> <p>PRIMERO. SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE UNA TRANSFERENCIA BANCARIA POR UN IMPORTE DE HASTA \$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) POR PARTE DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.</p> <p>SEGUNDO. SE CONDICIONA LA TRANSFERENCIA BANCARIA EXCLUSIVAMENTE AL PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES POR CONCEPTO DE DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES.</p> <p>TERCERO. LA FORMALIZACIÓN DE LA TRANSFERENCIA BANCARIA SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO INTERMUNICIPAL QUE INCLUIRÁ, SIN LIMITACIÓN, LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:</p>	MAYORÍA





590	64A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	6º	19 DE MARZO DE 2026	<p>POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES, SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:</p> <p>PRIMERO. SE APRUEBA LA EXENCIÓN DEL 100% (CIEN POR CIENTO) EN EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE ACTOS REGISTRALES DEL REGISTRO CIVIL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EXCLUSIVAMENTE EN EL MARCO DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "OFICIALÍA MÓVIL EDMEX" • "CAMPAÑAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL Y ESPECIALES" <p>SEGUNDO. LA EXENCIÓN AUTORIZADA SERÁ APLICABLE A LOS ACTOS REGISTRALES CONSISTENTES EN REGISTRO DE NACIMIENTO OPORTUNO, INCLUYENDO REGISTROS EXTEMPORÁNEOS, TRÁMITE DE CAMBIO DE IDENTIDAD DE GÉNERO Y ASESORÍAS JURÍDICAS.</p> <p>TERCERO. INSTRÚYASE A LA COORDINACIÓN DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>	UNANIMIDAD
591	64A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	7º	19 DE MARZO DE 2026	<p>ASUNTOS GENERALES: EL QUINTO REGIDOR SOLICITÓ QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS HAGA EFECTIVA LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE LAS LUMINARIAS INSTALADAS, DEBIDO A REPORTES CIUDADANOS SOBRE FALLAS EN SU FUNCIONAMIENTO.</p>	INFORMATIVO
592	64A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	7º	19 DE MARZO DE 2026	<p>ASUNTOS GENERALES: EL OCTAVO REGIDOR PIDIÓ LA INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA GESTIONAR CONVENIOS CON CLÍNICAS PARTICULARES, A FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA OPORTUNA DURANTE LA REMODELACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL FERNANDO QUIROZ, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON SERVICIOS DE EMERGENCIA INMEDIATOS EN EL MUNICIPIO.</p>	INFORMATIVO
593	64A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	7º	19 DE MARZO DE 2026	<p>ASUNTOS GENERALES: EL SEXTO REGIDOR EXPUSO PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA ACTUACIÓN DE JUECES CÍVICOS, SEÑALANDO COBROS EXCESIVOS, FALTA DE APLICACIÓN DE TABULADORES CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE, SOLICITANDO LA REVISIÓN DE ESTOS PROCEDIMIENTOS Y LA PUBLICACIÓN DE LOS TABULADORES DE SANCIONES PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA.</p>	INFORMATIVO
594	65A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	2º	26 DE MARZO DE 2026	<p>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</p>	UNANIMIDAD
595	65A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	3º	26 DE MARZO DE 2026	<p>APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.</p>	UNANIMIDAD
596	65A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	4º	26 DE MARZO DE 2026	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LA CONVOCATORIA PARA LA OCTAVA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, MODALIDAD INFANTIL.</p>	UNANIMIDAD





597	65A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5º	26 DE MARZO DE 2026	<p>POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES, SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:</p> <p>PRIMERO. SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO EN RECARGOS DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: (SE ANEXA AL ACTA CORRESPONDIENTE).</p> <p>SEGUNDO. SE APRUEBA EL SUBSIDIO EN LOS RECARGOS DEL PAGO DE IMPUESTOS PREDIAL, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:</p> <p>TERCERO. SE APRUEBAN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS BENEFICIOS FISCALES DESCRITOS EN LOS ACUERDOS DEL PRESENTE PUNTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:</p> <p>CUARTO. SE APRUEBA EL SUBSIDIO EN LA SUERTE PRINCIPAL, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:</p> <p>QUINTO. SE APRUEBA EL SUBSIDIO EN LOS EN EL PAGO DE DIFERENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:</p> <p>SEXTO. LOS BENEFICIOS FISCALES DESCRITOS, NO SON ACUMULABLES CON OTROS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO</p> <p>SÉPTIMO. LOS CONTRIBUYENTES QUE DESEEN ACCEDER A LOS PRESENTES BENEFICIOS FISCALES, DEBERAN DE REALIZAR EL PAGO DETERMINADO DE LA CONTRIBUCION EN UNA SOLA EXHIBICION ASI COMO DENTRO DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS.</p>	UNANIMIDAD
598	65A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	6º	26 DE MARZO DE 2026	<p>ASUNTOS GENERALES, EN VOZ DEL SEXTO REGIDOR: EN USO DE LA PALABRA, EXPUSO UNA INQUIETUD POR LA FALTA DE PUBLICACIÓN DE LOS TABULADORES DE SANCIONES PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA [EN JUZGADOS CÍVICOS].</p> <p>ASÍ COMO UNA ADECUADA CAPACITACIÓN A LOS NOTIFICADORES DE LAS DISTINTAS ÁREAS RECAUDADORAS, PARA CONDUCIRSE CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, HONRADEZ E INTEGRIDAD, ABSTENIÉNDOSE EN TODO MOMENTO DE RECIBIR, SOLICITAR O ACEPTAR CUALQUIER TIPO DE DÁDIVA, BENEFICIO O COMPENSACIÓN INDEBIDA,</p>	INFORMATIVO
599	66A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	2º	30 DE MARZO DE 2026	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	UNANIMIDAD
600	66A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	3º	30 DE MARZO DE 2026	APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	UNANIMIDAD
601	66A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	4º	30 DE MARZO DE 2026	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:</p> <p>PRIMERO. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS 2025, COMO INSTRUMENTO OFICIAL EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.</p> <p>SEGUNDO. EL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS SERÁ DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEBERÁ SER TOMADO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES COMO BASE EN LA DEFINICIÓN DE LOS USOS DE SUELO QUE PRODUZCAN UN IMPACTO URBANO, ASÍ COMO PARA LA AUTORIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA O ASENTAMIENTOS HUMANOS.</p> <p>TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL 2025, EN LA GACETA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.</p>	UNANIMIDAD





602	66A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5º	30 DE MARZO DE 2026	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:</p> <p>PRIMERO. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA DONACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A FAVOR DE LA FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO, A.C. CRIT NEZAHUALCÓYOTL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES ASISTENCIALES.</p> <p>SEGUNDO. SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTALES Y CONTABLES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</p> <p>TERCERO. LA ENTREGA DE LOS RECURSOS ESTARÁ SUJETA A QUE LA FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO, A.C. CRIT NEZAHUALCÓYOTL, PRESENTE ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: (SE ANEXA AL ACTA CORRESPONDIENTE).</p>	UNANIMIDAD
603	66A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	6º	30 DE MARZO DE 2026	<p>ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA PALABRA, EL OCTAVO REGIDOR MANIFESTÓ SU AGRADECIMIENTO POR LA PRONTA ATENCIÓN BRINDADA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO, CONFORME A LO SOLICITADO EN SESIONES ANTERIORES; NO OBSTANTE, EXPRESÓ SU PREOCUPACIÓN RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DE DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS, POR LO QUE SOLICITA EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL A EFECTO DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CON ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVA APLICABLE, LLEVE A CABO LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA LEY.</p>	INFORMATIVO
604	67A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	2º	09 DE ABRIL DE 2026	<p>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</p>	UNANIMIDAD
605	67A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	3º	09 DE ABRIL DE 2026	<p>APROBACIÓN DEL ACTA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.</p>	UNANIMIDAD







LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





VALLE DE CHALCO
» **SOLIDARIDAD** «

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
Órgano Oficial de Difusión Gubernamental

82^o GACETA
MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026

¡Gobernemos con el Corazón!

